PERIODO DE SUPERVISIÓN: febrero 19 de 2026 a marzo 18 de 2026

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA PRESTAR SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA.
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 DE LA TEBAIDA, Q.
CONTRATISTA	NINI JOHANA RIVERA MARTÍNEZ CC. 41.942.565 DE ARMENIA, Q.
FECHA DE INICIO	ENERO 19 DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	MAYO 18 DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($10.600.000)
FORMA DE PAGO	MENSUAL, MES VENCIDO
SUPERVISOR	ALBA MILENA MATEUS GIRALDO
ADICIÓN	NO
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	NO
TIEMPO DE PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	CUATRO (4) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($10.600.000)

II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Conforme la cláusula cuarta del contrato, para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago del contratista por sus servicios prestados para el periodo informado, es necesaria la certificación o constancia de cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 024 DE 2026.

En ese sentido, una vez recibido el informe de actividades presentado por la contratista NINI JOHANA RIVERA MARTÍNEZ, para el período comprendido entre el diecinueve (19) de febrero de 2026 al dieciocho (18) de marzo de 2026, se evidencia que ésta cumplió a satisfacción con las actividades encomendadas por la PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA, conforme a las obligaciones derivadas del mencionado contrato.

En conclusión, la suscrita supervisora por medio del presente deja constancia del cumplimiento a satisfacción por parte de la contratista NINI JOHANA RIVERA MARTÍNEZ de las obligaciones contenidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 024 DE 2026, dentro del período comprendido entre el diecinueve (19) de febrero de 2026 al dieciocho (18) de marzo de 2026.

Lo anterior, para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes para proceder al pago de la contratista.

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con la CLÁUSULA DECIMOCUARTA SUPERVISIÓN, corresponde a la suscrita supervisora verificar el cumplimiento de la contratista en los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales. Del certificado de aportes que adjunta el contratista en su informe de actividades, se observan los siguientes aportes:

CLASE DE APORTE	FEBRERO 2026	INTERESES DE MORA	TOTAL APORTES
SALUD	$218.900.oo	$200	$219.100.oo
PENSIÓN	$280.200.oo	$200	$280.400.oo
RIESGOS LABORALES	$9.200.oo	$100	$9.300.oo
TOTAL	$508.300.oo	0	$508.800.oo
PLANILLA No.			**4641689692**
FECHA DE PAGO			**MARZO 17 DE 2026**

Se aclara que para el presente informe, a la contratista se le recibe el pago de los aportes correspondientes al mes de febrero de 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016 que contempla que el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, razón por la cual la contratista asume la responsabilidad del pago de los aportes correspondientes a los días del primero (1) de marzo de 2026 al dieciocho (18) de marzo de 2026, que de acuerdo con los últimos dos (2) dígitos del número de cédula, le corresponde el día hábil once (11) del mes de abril de 2026, comprometiéndose a presentar la planilla y el recibo de pago correspondiente.

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción de la contratista, se tuvo en cuenta los documentos aportados en el informe de actividades y presentado por la contratista en tres (3) folios que contienen las respectivas evidencias de la ejecución del período que se pretende pagar, documentos que serán incorporados en el expediente contractual, además los documentos que reposan en la gestión documental de la entidad, específicamente en el área del Despacho.

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
1.1. Disponibilidad Presupuestal:	0029 de enero 16 de 2026
1.2. Disponibilidad Presupuestal-Adición:	N/A
1.3. Registro Presupuestal:	0043 de enero 19 de 2026
1.4. Registro Presupuestal Adición:	N/A
1.5. Rubro	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
1.6. Código	2.1.2.02.02.008
2. VALOR CONTRATO	
2.1. Valor Inicial	$10.600.000.oo
2.2. Valor adicional	

2.3. Disminución del valor inicial		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$10.600.000.oo
3. PAGOS PARCIALES		
INFORME	**FECHA**	**VALOR**
01	20/02/2026	$2.650.000.oo
02	20/03/2026	$2.650.000.oo
4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		50%
5. VALOR PRESENTE INFORME		$2.650.000.oo
6. SALDO DEL CONTRATO		$5.300.000.oo

La presente acta de supervisión se suscribe conforme al cronograma del SECOP II, ya que a la fecha se cumple con los preceptos jurídicos.

ALBA MILENA MATEUS GIRALDO
Secretaria Ejecutiva
Supervisora